



Expediente: 1195/19

Carátula: DIAZ JESSICA ROMINA C/ GEREZ RICARDO ALBERTO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **04/09/2024 - 05:02**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - GEREZ, RICARDO ALBERTO-REQUERIDO 30716271648834 - DIAZ, JESSICA ROMINA-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1195/19



H20101441419

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: DIAZ JESSICA ROMINA c/ GEREZ RICARDO ALBERTO s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 1195/19

Concepción, 03 de septiembre de 2024: I- Téngase a Díaz Jéssica Romina por constituído domicilio procesal en casilla digital perteneciente a la Defensoría Oficial Civil y del Trabajo de la I° Nominación. II- Previo a proveer lo solicitado cúmpla el requerido con lo ordenado mediante proveído del 24/08/2020. III- Notifíquese LM

Actuación firmada en fecha 03/09/2024

Certificado digital

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.